



Expediente: 2106/11-I1

Carátula: GONZALEZ OSCAR DANIEL C/ HILDA SUCAR S.R.L. S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 29/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - HILDA SUCAR S.R.L., -DEMANDADO

20080873647 - GONZALEZ, OSCAR DANIEL-ACTOR

23242008529 - VILLAFañE, TOMAS VALOIS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2106/11-I1



H105036174161

JUICIO: GONZALEZ OSCAR DANIEL c/ HILDA SUCAR S.R.L. S/COBRO DE PESOS s/ X - INSTANCIA UNICA. EXPTE. N° 2106/11-I1. Juzgado del Trabajo III nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2026.

A las dos presentaciones del letrado Raúl E. Martinez Araoz:

1) Se tiene por acompañada la movilidad que adjunta; en su mérito, corresponde **NOTIFICAR** la providencia del 14/04/2026 en el domicilio real de HILDA SUCAR y ALVARO MAXIMILIANO FARIAS. **LIBRAR CEDULA.**

2) Atento a lo solicitado, se aprueba la deshabilitación de los bonos adjuntados mediante presentación del 22/04/2026, proceder de conformidad con lo dispuesto por el Instructivo E18: INSTRUCTIVO DE CARGA DE REINTEGRO DE BONO DE PAGOS JUDICIALES, alojado en Portal SAE .2106/11-I1.MMR Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 28/04/2026

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.